

ESTRATEGIA

EMPRESARIAL



1 a 15 de octubre de 2004

Oinarri firma con Luzaro una línea financiera

M.F.

La firma de créditos participativos Luzaro y Oinarri han suscrito un acuerdo para una línea especial de financiación por la que Luzaro concederá a las pymes vascas préstamos participativos avalados por Oinarri. Una de las características más destacables de estos préstamos de Luzaro avalados por Oinarri es que el tipo de interés que pagarán las empresas estará vinculado a los resultados que obtengan, oscilando este tipo de interés entre un mínimo del 85% y un máximo del 115% del Euribor a seis meses. Otra importante peculiaridad de estos préstamos participativos es que tienen un plazo de amortización de hasta diez años, con un período de carencia muy amplio (cinco años como mínimo).

Así, estos préstamos configuran un producto específico para que las empresas vascas dispongan de los recursos permanentes adecuados para afrontar las inversiones necesarias para el mantenimiento y mejora de la competitividad que puedan asegurar su consolidación y desarrollo en el tiempo.

Las empresas que pueden acceder a estos préstamos participativos avalados por Oinarri son todas las pymes vascas. Tanto desde Luzaro como desde Oinarri, se confía en que la ampliación de este convenio de financiación potencie, "aun más", el dinamismo que en los últimos años están desarrollando ambas sociedades en la financiación a largo plazo de las empresas vascas.